

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



0000020

RESOLUCION No. 07.Q.IJ.001621



Dr. Eddy Viteri Garcés  
ESPECIALISTA JURIDICO

**CONSIDERANDO:**

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía REMODELACIONES HOGARAPUNTO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito , el 10/abril/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.06361 del 28 de septiembre del 2006;

**R E S U E L V E:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía REMODELACIONES HOGARAPUNTO CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano 12/abr/2007 de Quito, a

  
Dr. Eddy Viteri Garcés  
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7130983  
Nro. Trámite 1.2007.647

Con esta ..... la INSCRITA la presente  
Resolución No. el No. 1179  
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 138  
se da así cumplimiento a lo dispuesto en la  
misma, de conformidad a lo establecido en  
el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975,  
publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de  
Agosto del mismo año.

Quito, a 20 ABR 2007 de .....

  
**Dr. Raul Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

